

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 45**

=====

*En Pirque, a veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil diez, siendo las 10:29 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra Y Señora Betzabe Muñoz Herrera. Asiste a esta sesión la cámara de turismo de Pirque
En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión*

TABLA

- I CUENTA**
- 1 INFORMES ADJUDICACION DIRECCION OBRAS MUNICIPALES:
 - a) _ Servicio de Recolección y Transporte con disposición final de residuos sólidos domiciliarios
 - b) _ Manutención de luminarias públicas y reparaciones eléctricas en dependencias municipales.
- II OTROS**
- III INCIDENTES**

DESARROLLO

- I CUENTA**
- 1 **INFORMES ADJUDICACION DIRECCION OBRAS MUNICIPALES:** (Asiste la Directora de Obras Municipales, Sra. Erica Molina)

a) _ Servicio de Recolección y Transporte con disposición final de residuos sólidos domiciliarios

(Se adjunta documento al acta; memorando N° 26 DOM)

Alcalde: La Directora de Obras informa adjudicaciones, respecto al Servicio de Recolección y Transporte con disposición final de residuos sólidos domiciliarios, se presentaron 3 empresas, pero una empresa quedó fuera de la licitación porque no ingresó la oferta en el portal, esta fue la empresa de Ramón Ramírez, quién hasta la fecha tuvo adjudicado el servicio de disposición de residuos domiciliarios. La nueva empresa Dimensión SA, parte el lunes 01 de marzo de 2010, durante los primeros dos meses se va a realizar los mismos recorridos, y posteriormente se van a ir modificando, ingresando por ejemplo a más callejones.

Concejala Berríos: ¿Se incluyeron las observaciones sugeridas por el Concejo?

Alcalde: Como indiqué los 2 primeros meses se mantienen los mismos recorridos, por un tema de marcha blanca, y los camiones chicos van a poder ingresar a los callejones, en sector Huingan, lo Arcaya, los Silos, Orilla del Río, prácticamente ingresaría casi a todos los callejones. La idea es sacar los contenedores, de hecho todos los contenedores metálicos se retiran ya que pertenecen a la otra empresa, la nueva empresa va a instalar nuevos contenedores.

Erica Molina: La empresa Dimensión cumplió todos los requisitos, la empresa Mol ambiente SA presentó otras alternativas, más novedosas, pero el valor era mucho más alto. La comisión de evaluación consideró adjudicar la empresa de menor valor, lo bueno que esta incorporado el valor que se cancelaba al vertedero de Santa Marta, antes nosotros lo cancelábamos aparte. Se adjudica la empresa Dimensión SA por un monto mensual de \$ 18.100.000 IVA incluido

Alcalde: Anteriormente el municipio pagaba por kilos de basura depositados en el vertedero de Santa Marta, ahora logramos que la nueva empresa asumiera ese costo. Antes no nos constaba que los kilos depositados fueran exclusivamente de nuestra comuna.

Concejal Landeta, y como antes no fue observado por la Contraloría?

Erica Molina: Lo normal que los municipios se hagan cargo de ese costo, ahora nosotros estamos innovando

Alcalde, Este nuevo servicio está relacionado con el tema del reciclaje, se va a informar a la comunidad, la idea es instalar la cultura del reciclaje, el camión N ° 3 es lo nuevo, que recorre los días Lunes, Miércoles y Viernes; el Villorrio EL Huingán, Camino Interior El Carmen, El Huingán, Brisas el Raco, Parque Real, camino interiores Los Silos. Los días Martes, Jueves y Sábado, se va a recorrer camino Osvaldo Valenzuela, Pasaje Navarrete, caminos Los magnolios, Villorrio San Manuel, caminos Interiores Orilla del Río. El camión N ° 1 y N ° 2 son los mismos recorridos actuales. *(Se adjunta documento que indica frecuencia de recorridos, al acta).*

Concejal Miranda: En Resumen se va a gastar lo mismo que antes, la ganancia del nuevo servicio radica en los nuevos recorridos a callejones y el ahorro del vertedero. ¿Estos camiones van a ser pintados?

Alcalde: Así es, van a llevar un logo que señala: "Trabajando por un Pirque mas limpio".

Erica Molina: Anticipándonos al problema que genera toda marcha blanca, se ha informado a la comunidad de los nuevos recorridos, a través de sus juntas de vecinos y dirigentes.

Concejala Muñoz, Consulta quien es Juan Pacheco, que se indica en documento entregado, que ante cualquier duda debemos dirigirnos a el.

Erica Molina: El constructor Civil. Informa además que hay caminos muy malos que talvez no pueda pasar el camión.

Concejal Landeta: Hago la siguiente sugerencia respecto del informativo entregado. Indicar: "Ha sido licitado por adjudicación publica a" , en lugar de decir: "Esta a cargo de.....". Sugiero que se cambie.

Concejal Domínguez: ¿Van a ingresar a los condominios?

Erica Molina: Adentro de los condominios no, solo a la entrada

Concejala Muñoz: ¿Este contrato es por un año?

Erica Molina: Es por 4 años, y prorrogable por un año mas

b) _ Manutención de luminarias públicas y reparaciones eléctricas en dependencias municipales.

(Se adjunta documento al acta; memorando N° 26 DOM)

Erica Molina: Ahora informo por la adjudicación de mantencion y reparación eléctricas, en esta licitación se incorpora tanto la mantencion pública como las dependencias municipales. Se supone que las luminarias públicas se van a cambiar este año, por lo tanto no se necesitaría mayor mantención, esto se está licitando a través de la Dirección de SECPLA. Se presentaron 5 oferentes, y la comisión de evaluación decidió adjudicarse a la empresa HV hijos Ltda. , quien ofertó \$ 5.725750 (total valores unitarios), y a Manuel Moreno Jiménez, quién ofertó la suma de \$ 6.706.000 (total valores unitarios)

Alcalde: La reposición será aproximadamente de 1350 luminarias, son luminarias de alta eficiencia y menor consumo. Nos rechazaron luminarias El Chalaco, hubo un impasse con la empresa.

Concejala Muñoz: el valor es unitario, por cambio de ampollas, por cambio de interruptor etc.

Erica Molina: Claro, no es un valor fijo mensual, se determina por lo que se solicita.

Concejal Landeta: ¿Por qué se adjudican dos empresas?

Alcalde: consideramos que lo mejor es contar con 2 empresas, y así evitamos demoras en el servicio. Además por un tema de transparencia y eficiencia se opta por la licitación, y de esta manera no sería necesario licitar cada vez que se requiera.

Concejal Landeta: Entiendo la adjudicación de la empresa HV hijos Ltda., por que es la más baja pero Manuel Moreno Jiménez no lo es.

Erica Molina: Se compara por valor unitario. Se priorizó lo que mas se usa, es representativo de la suma, es un listado de mas de 100 productos, se compara uno a uno

Concejala Muñoz: ¿Cuanto es lo que se le cancela mensualmente al Sr. Moreno? ¿Cuanto fue el último pago mensual?

Erica Molina: Aproximadamente 1 a 2 millones mensual, depende de lo que se solicite.

Alcalde: Por ejemplo se iluminó acceso medialuna de los corrales, calle chalaco, todo eso se cancela en conformidad a lo que se solicita y se ciñe a los precios que se adjuntan al listado, se contrata por 1 año.

OTROS

- 1 El Alcalde manifiesta que en reunión sostenida con Vialidad nos informan que este año, se terminan los 500 mts del camino de las Bandurrias, se terminan 500 mts la nogalada. Se recarpetea completo camino Santa Rita, el camino Los Maitenes, Calle Nueva de El Principal, y también el recarpeteo calle La Alameda.
- 2 El informe del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2009, se va a presentar la próxima sesión, debido que la encargada de control esta abocada a la entrega de información solicitada por la Contraloría General de la Republica
- 3 Respecto a los informes solicitados a la encargada de cultura y salud, se entregaran en una próxima sesión
- 4 Hago entrega de informe de verano entretenido solicitado por la concejala Muñoz
Concejala Berríos. Solicita que los informes vengan con firma del responsable de su elaboración.
Alcalde: El Sr. Claudio Urzúa
Concejal Ulloa: Debiera firmarlo la Directora de DIDECO
Concejal Domínguez: También se encuentra pendiente informe del abogado
- 5 Fija los días de **las sesiones de concejo para el mes de marzo: el día 5, 12 y 19 de marzo, esta última sesión en terreno, lugar a definir.**
Concejala Berríos: Íbamos a ver si funcionaba la reunión en la mañana, en caso contrario se optaría por realizar las sesiones en terreno, en la tarde.
- 6 Informa además que la JUNJI nos aprobó la suma de 14 millones aproximadamente, para la construcción de un estanque de acumulación de agua potable para el Centro Preescolar la católica.

INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJALA MUÑOZ

- 1

Solicito que la documentación que se nos entregue venga con firma de respaldo. ¿Esta información del verano entretenido es real y objetiva? sacando la cuenta asistieron 2760 niños, y eso no es así, por lo mismo solicito que sea lo mas efectivo y real posible, ya que yo estuve presente y no asistió esa cantidad de niños durante los 20 días que duró la jornada de verano entretenido.

Alcalde el promedio son 94 a 96 niños.

Concejala Berríos, puede ser solo una proyección del proyecto, dentro del universo.

Alcalde claro, son los que debieran llegar y no los que efectivamente asistieron.
- 2

Concejala Muñoz: Hay una carta enviada por la Cámara de Turismo, que dice algo totalmente distinto, de lo que se trató en concejo, a propósito de la fiesta del vino.

Alcalde: No tengo conocimiento de esa carta

Concejala Landeta. Corresponde responderle formalmente a la cámara de turismo aquí presente, que no se puede facilitar directamente un recinto municipal, no es resorte del Concejo, se debe licitar, no corresponde entregarlo en arriendo.

Alcalde: No corresponde tratar este tema, mientras se encuentre pendiente el proceso de licitación

Concejala Uloa: ¿y se subió la licitación al portal?

Alcalde: Si, hoy se subió

Concejala Muñoz. Me llama la atención que el alcalde no tenga esta carta, ya que va dirigida a usted.

Alcalde: no me ha llegado ninguna carta. Insisto esto está en proceso de licitación, no podemos pronunciarnos en estos momentos.

Concejala Muñoz: ¿Se bajó el monto de \$ 15.000.000?

Alcalde Si, 10 millones, todo está fijado en la bases de licitación

Concejala Domínguez. Cual va a ser el destino de los fondos?

Alcalde. Para el mismo parque, al igual que el año pasado, en mantención del parque.

Concejala Domínguez: En el supuesto caso, que no se lo adjudique nadie, si encuentran que el monto es muy alto ¿Que pasa?

Alcalde: Hay tres alternativas. Se vuelve a licitar, se declara desierta, o la realiza el municipio

Concejala Ulloa: Usted alcalde fija los valores?, hay alguna ordenanza que fije el monto de 10 millones?. Me parece raro que se suba de 5 a 10 millones.

Alcalde reitero esto no es tema para tratar en concejo, no es apropiado, estando pendiente el proceso.

Concejala Ulloa, me parece elevado, ya que no hay mas interesados, debiera bajarse a 5 millones.

Alcalde. Como sabe concejala Ulloa que no hay mas interesados, recién esta partiendo el proceso de licitación, no se puede tocar el tema con unos de los posibles oferentes presentes, no quiero cometer una ilegalidad, ya que hay una licitación en curso.

Concejala Berríos, no tenemos injerencia en la formulación de la bases, nosotros solo aprobamos o rechazamos, eso que quede en acta

Concejala Muñoz: Solicito que quede acta, que no tenemos injerencia ni en las bases de licitación, ni en los valores.
- 3

Concejala Muñoz. Consulta por inspección de los buses escolares

Alcalde: Le pedimos a una empresa externa que revise e inspeccione los buses, la exigencia es fundamental, no puede ser que ocurran cosas, como el caso de un minibus que transportaba a los niños del jardín y que no cumplía con ningún requisito legal, no contaba con documentos ni siquiera con revisión técnica. De los nueve buses solo tres cumplen los requisitos.

Concejala Muñoz, hay algún funcionario de la corporación que esté a cargo de los vehículos, que controlen que tenga la documentación.

Alcalde: Nos vamos a preocupar que los niños vayan en buenas condiciones y seguros.

Concejal Landeta. Perdón por referirme nuevamente al tema de la cámara de turismo, primero; el alcalde informa el monto, luego; se informa que se va a realizar una licitación, después; la cámara de turismo pide una rebaja al alcalde, luego, extienden una invitación a cenar al concejo, manifestando que encuentran que el monto es muy elevado, y ahora frente a la Cámara de Turismo, el Concejal Ulloa señala que le parece extraño que se haya aumentado de 5 a 10 millones y pide una rebaja. En este tema quiero ser enfático, como concejales debemos proteger y velar por los intereses de la comuna, no corresponde discutir este tema delante de un posible oferente. Si el Municipio, establece un monto, en ningún caso el concejal puede pedir una rebaja. El Concejal Ulloa, al parecer está representando los intereses de un particular y no del municipio, no puedes pedir una rebaja

Concejal Ulloa. Quiero aclarar que yo fui a la cena como persona no como concejal.

Alcalde: no corresponde que separes tu cargo de concejal, tú asististe en calidad de concejal, ya que la invitación fue extendida a los concejales, tú eres concejal desde el año 2008 al año 2012, recuerda que ya tuvimos problemas contigo en el consultorio.

Concejal Landeta. No puedes pedir una rebaja, tú debes representar los intereses del municipio, no de los particulares.

Concejal Ulloa, aquí hay una carta, que solicita un tema, creo que puedo tocarlo en el Concejo.

Alcalde. Me parece delicado Pablo, ya que solicitaste una rebaja en presencia de la cámara de turismo

Concejal Landeta. Que quede en acta, lo planteado por concejal Ulloa en presencia del oferente, voy hacer una acusación por falta a la probidad administrativa. Voy a pedir una copia del acta

Concejala Muñoz. No me parece bien que lleguemos a esta situación, esto sucede únicamente porque las cosas no son claras. El alcalde tuvo una reunión con la cámara de turismo, hay poca claridad, ya que el alcalde tuvo una reunión previa, donde al parecer ofreció su colaboración.

Alcalde: Yo siempre dije que tuve una reunión previa, no veo donde está lo poco claro, ellos dicen que acordaron con el concejo. Los pocos claros están siendo ellos, siempre he sido muy transparente.

Concejal Domínguez: Lo primero que les aclaré en la reunión, que nosotros no íbamos a aprobar ni rechazar nada. Solo escuchar

Alcalde: Me parece grave, tuve una reunión el martes con la cámara de turismo, para ser transparente, para informar lo de Chile Emprende, algunos miembros de la cámara de turismo, no tenían idea de esos fondos, los poco claros son ellos

Concejala Berríos. Yo aclaré en reunión que nosotros no tenemos injerencia y lamenté que este tema, no haya sido tratado en concejo

Alcalde Lo que no corresponde que la concejala Muñoz diga que soy poco claro

Concejala Muñoz: Es una lastima que los miembros de la cámara de turismo se hayan retirado, por que por una parte está la versión del alcalde y por otra parte la versión de ellos. Me llama la atención el documento que nos entregó el alcalde en sesión pasada, ya que esto es un plan operativo, ni siquiera tiene firma.

Alcalde tiene el logo del gobierno, apenas tenga el detalle lo voy a entregar. Me parece grave que pongas en duda la palabra del alcalde

Concejal Landeta: Antes realizaba la fiesta del vino esta ONG sin mediar licitación alguna, lucrando una institución particular con fondos y aportes municipales. Ahora se licita, se hace un llamado público y abierto, invitando a todos los interesados en participar, eso es una muestra clara de transparencia, yo destaco positivamente el manejo de este tema por el alcalde, en el caso del concejal Ulloa, hay una falta al principio de probidad, ya que esta velando por los intereses de un privado.

Concejal Ulloa. Yo les pregunto a los concejales del periodo anterior, ¿que hicieron? ¿Fiscalizaron anteriormente la fiesta del Vino?

Concejal Landeta: para tu conocimiento los concejales de la alianza hicimos varias presentaciones a la Contraloría, una de ellas fue justamente a propósito de fondos municipales entregados a la cámara de turismo, y resultado de aquello, la contraloría ordenó la devolución de la subvención otorgada por no haber sido rendidos como la ley lo estipula.

Concejala Berríos: aclara que esta presentación fue firmada por Jorge Landeta, Pedro Daza, yo, y por Betsabé Muñoz. Entre otras presentaciones a la Contraloría en cumplimiento de nuestra función fiscalizadora.

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

1 Se va hacer inauguración del año escolar?

Alcalde: En todos los colegios

2 Consulta por proyecto de la ambulancia?

Alcalde: Aún no llega, en cualquier momento la entregan, se presentó el proyecto.

3 Consulta por proyecto bus escolar?

Alcalde: Se presentó el proyecto, pero no se ha adjudicado. En estos momentos, ad portas del cambio de gobierno, todo se encuentra detenido, se recepciona la documentación pero no se está cursando nada, espero que esto se despeje después del 12 de marzo, nos informan que están esperando los informes de entrega para el nuevo mando.

4 En sesión anterior lo felicité porque estaban pintando los paraderos amarillos, ¿Quien los hace?

Alcalde: Los PMU, ósea el municipio, con fondos del Transantiago. Respecto de los refugios peatonales de ladrillo la idea es seguir en la Avenida principal, los paraderos nuevos para San Vicente, Arcaya y sector El Principal, donde no hay.

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

1 Concejal Landeta: El Domingo 21 alrededor de las 02.30 AM frente a la posta El Principal, en calle Alameda, 2 desconocidos irrumpieron con disparos al aire, pregonando que van matar a un tal "chino", todo indica que se trata de un ajuste de cuentas entre narcotraficantes, es una pena que este tipo de cosas, esté sucediendo en Pirque, cada vez se está haciendo más necesario, que de manera definitiva se instale un reten en El Principal. El perfil poblacional y densidad demográfica del sector amerita que se instale urgentemente un reten de carabineros.

Alcalde: Informa que va a cambiar el alto mando de Carabineros, vamos agendar una reunión

Concejal Domínguez: que pasa con el tema de venta de sitios irregulares y cesión de derechos, la misma gente vende, que se puede hacer para detener esta situación?, compran sitios pequeños a muy bajo valor.

Alcalde: nosotros solo tenemos injerencia en tema de construcciones, esto es resorte de la Dirección de Obras. Aprovecho informar, a propósito de construcciones irregulares, se ordenó la demolición de una propiedad que se encuentra emplazada en zona de riesgo.

Concejal Domínguez, que pasó con los letreros que consignaban la leyenda: "Antes de comprar, consulte a DOM".

Alcalde: Los sacaron

Concejal Miranda. Quiero aclarar que se puede controlar lo relacionado a los permisos de construcción, no así la cesión de derechos hereditarios, ya que eso es legal, cada propietario es dueño de vender sus derechos.

Concejal Landeta: Estamos en presencia de la creación de un gran campamento.

Alcalde: Por una parte el conservador de bienes raíces inscribe las cesiones de derechos hereditarios, y por otra parte el SAG, autoriza los cambios de uso de suelo, se hace urgente coordinar una reunión con el ministerio respectivo para analizar esta situación

- 2 Concejal Landeta: Un vecino me hizo llegar una carta, denunciando la demora de carabineros por una situación puntual que ocurrió en Puntilla, y un incidente por supuesta participación de un carabiniere en un amedrentamiento y lo más grave que estaba con uniforme.

Alcalde: Informa que se va a realizar un sumario

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

- 1 Consulta por tema de cambio de aguas
Alcalde: Informa que el problema de aguas en el sector de Los Silos se solucionó, el otro tema se solicitará al Juzgado Policía local.
- 2 Concejal Miranda En el sector de los Quiyalles, se formó un verdadero río, salía agua del canal, me llama la atención la falta de inspectores
- 3 Quiero consultar también por los remedios y leche a la comisión de salud.
Alcalde: Se va a entregar el informe por la Directora de Salud.
- 4 Que pasa con los estacionamientos para los concejales?
Alcalde: Informa que se va hacer reparación.
- 5 Extiendo mis felicitaciones al Dr. Elkins de Zoonosis por su trabajo realizado en el Liceo El Llano, por control de ratones, destaco igualmente la colaboración de la Asociación de Canalistas que descubrió el foco de los roedores.
Alcalde: No fue la Asociación de Canalistas, fue la Parcelación El Carmen. Lo mismo respecto agua riego sector Los Silos, Una empresa solucionó el problema por acuerdo de todos los usuarios, se agradece la participación de la gente en la solución de los problemas.

**ACUERDO N° 10
EL H CONCEJO ACUERDA ENVIAR UN RECONOCIMIENTO A LA PARCELACION EL CARMEN O A QUIEN CORRESPONDA**

INCIDENTES CONCEJALA BERRIOS

- 1 Consulta por Plan Regulador Comunal?
Alcalde: lo mismo del año pasado, cada observación se levanta
- 2 Que pasa con agua en sector El Principal del Villorrio Nuevo?
Alcalde: proceso normal del Ministerio, ya esta conectado el pozo nuevo mas red de agua potable, vino un inspector técnico del ministerio por tema del pozo nuevo, que genera 60 litros por segundo.
Concejal Domínguez, A propósito del PRC, tuve en mis manos uno que se confeccionó hasta el año 2007, vale decir, ya se había empezado a trabajar, ¿porque eso no se aprobó, si ya estaba en proceso?, el diseño que tiene un alto costo, ya estaba terminado.

- Alcalde: hay un plazo para presentarlo a la comunidad, y no se cumplió ese plazo.
Concejal Domínguez: Pero se podría retomar ese diseño, que ya fue elaborado.
Alcalde: El PRC al no ser aprobado legalmente, no existe. Lamentablemente se debe iniciar un proceso nuevo, y todo el dinero invertido se perdió, por no cumplimiento de los plazos para ser presentado a la comunidad, que debió haber sido el año 2007.
Concejala Berríos: aclara que el alcalde anterior, no quiso presentarlo a la comunidad porque estábamos ad portas de una elección.
- 3 Consulta por un "Análisis del estado de vulnerabilidad de la Comuna" que solicité en el mes de Septiembre, en cuanto a realizar un diagnostico de los pobres, y esa información enviarla a la SUBDERE para recibir mas recursos, en términos del Fondo Común Municipal, ya que nuestra comuna no es de muchos recursos, y sin embargo debemos aportar el 62.5 % de nuestros recursos de permisos de circulación al FCM, hay que buscar la formula para bajar nuestros índices, Pirque no es una comuna de ricos.
Concejal Miranda: Justamente la necesidad de las personas que no tienen recursos, los llevan a vender sus derechos, aunque sean 500 mts. de terreno
Concejala Berríos: hay que crear conciencia en la gente que no venda sus derechos, no hay infraestructura, agua, salud, hay que incentivar la mediana empresa, apoyar al emprendedor, no incentivarlos que vendan su patrimonio, no hay capacidad para costear todas las necesidades de la nueva población que ha ido creciendo, todo esto demuestra justamente que nuestro índice de vulnerabilidad es altísimo
- 4 ¿Se presentaron proyectos al 2% de cultura y deporte?
Alcalde: Así es, para actividades y deporte y también infraestructura
- 5 Mi última consulta: ¿Se van a pintar los lomos de toro?
Alcalde: Así es.
Concejal Domínguez: Me preocupan los lomos de toro, que no se han construido frente a los colegios, sobretudo en el sector El Principal

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA

- 1 Consulta por fondos SAPUR
Alcalde: los fondos del 2009 llegaron y se destinaron en insumos y mejoramiento de infraestructura, y los fondos correspondientes al año 2010, el convenio aún no se ha materializado. Nos asignaron 18 millones.
- 2 Concejal Ulloa: Consulta por proyecto de la tenencia
Alcalde: está aprobado, aún no llegan los recursos.
Concejal Domínguez: Que paso con las motos de Carabineros?
Alcalde: falta la firma del coronel, fijamos un plazo, vencido este, van a quedar para el municipio.
- 3 Concejal Ulloa: quiero felicitar al equipo que estuvo en el siniestro ocurrido a la Familia que perdió todo, fue muy diligente y actuaron con mucha prontitud.
- 4 Concejal Ulloa: Reparación forado, camino los Corrales al fondo.
Alcalde: Se le solicitó a la Sra. Hennie Carmona de Vialidad pavimentar y arreglar la vuelta.
Concejal Domínguez: En las bodegas, en paradero micro, se concentra gran polución, ya que no esta pavimentado adentro, lo cual genera mucha contaminación, debiera pavimentarse o hacer un jardín.
Concejala Berríos: Por Internet se está promocionando hospedaje en Pirque, no creo que estén regularizados, sugiero ver ese tema
Alcalde: vamos a regularizar todas esas materias

Cierre sesión 12:07